

# LA PRODUCCIÓN DE LO COMÚN: CLAVES PARA UNA RECONFIGURACIÓN DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA

## THE PRODUCTION OF THE COMMON: KEYS TO A RECONFIGURATION OF COMMUNITY SOCIAL PSYCHOLOGY

Recibido: 19 de julio de 2020 | Aceptado: 5 de febrero de 2021

Natania **Tommasino Comesaña** <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

### RESUMEN

El presente escrito tiene como propósito abrir un debate desde la perspectiva de los “comunes anticapitalistas” que posibilita nuevas claves desde las cuales reconfigurar las potencialidades y los desafíos teórico-metodológicos de la Psicología Social Comunitaria (PSC). Entendiendo que la producción de lo comunitario y la transformación social son ideas centrales para la PSC, ¿qué le aporta el debate de los comunes a la PSC? Este debate permite renovar aspectos de la PSC desde los saberes y las prácticas que despliegan los diversos movimientos en lucha por el cuidado y sostenimiento de la vida en Latinoamérica. Estos movimientos se sostienen en heterogéneas *prácticas asociativas solidarias* situadas -enraizadas en relaciones de afecto y apoyo mutuo- que gestan, reproducen y mantienen lo común, y por lo tanto son iniciativas que tienen la capacidad de *producir más allá o en contra y más allá* del estado y del capital. Desde esta mirada afirmamos que la PSC encuentra nuevos desafíos desde los cuales pueda volver a considerar el lugar privilegiado de lo territorial para la lucha política asociado al trabajo reproductivo y en consonancia con formas específicas de lo político como son las *políticas en femenino*.

**PALABRAS CLAVE:** Psicología social comunitaria, producción de lo común, reproducción de la vida

### ABSTRACT

The purpose of this paper is to open a debate from the perspective of the “anti-capitalist commons” that enables new keys from which to reconfigure the potential and theoretical-methodological challenges of Community Social Psychology (CSP). Understanding that the production of community and social transformation are central ideas for the PSC, ¿what does the debate of the commons bring to the PSC? This debate allows the renewal of aspects of the CSP based on the knowledge and practices displayed by the various movements in struggle for the care and maintenance of life in Latin America. These movements are sustained by heterogeneous *solidarity associative practices* located - rooted in relationships of affection and mutual support -, that generate, reproduce and maintain the common and are therefore initiatives that have the capacity to “*produce beyond or against and beyond*” the state and capital. From this perspective, we affirm that the CSP finds new challenges from which it can reconsider the privileged place of the territorial for the political struggle associated with reproductive work and in accordance with specific forms of the political, such as *women's politics*.

**KEYWORDS:** Community social psychology, production of the common, reproduction of life

<sup>1</sup>. Doctoranda en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad de la República. Docente e integrante del grupo de trabajo integral “Tramas comunitarias para la sostenibilidad de la vida” del Instituto de Psicología Social, Facultad de Psicología, Universidad de la República. E-mail: ntommasino@psico.edu.uy

## INTRODUCCIÓN

El debate sobre lo común constituye hoy un campo fértil para reflexionar a propósito de algunos internalismos y puntos ciegos disciplinares, aportando elementos críticos para el trabajo de elucidación de nuestras *cajas de herramientas* (Foucault, 1979). Podemos identificar algunos antecedentes que vienen haciendo este trabajo, por ejemplo, para nutrir el debate de la Economía Social y Solidaria y el Cooperativismo en Uruguay (Osorio, Veras, Sarachu y Fernández, 2019), así como para subrayar el aporte y vigencia del pensamiento Spinozista en la producción de lo común (Monetti y Piquinela, 2019).

De las distintas perspectivas que coexisten en el debate de lo común, en este trabajo tomamos la de los *comunes anticapitalistas* -antipatriarcal y anticolonial- (Caffentzis y Federici, 2015; Gutiérrez, 2017; Linsalata y Salazar, 2015; Tzul Tzul y Navarro, 2016; VVAA, 2019; Zibechi, 2020a, 2020b) con el fin de reflexionar en torno a algunas claves de la Psicología Social Comunitaria (PSC) en Uruguay.

Dicha perspectiva se asienta en el trabajo de varias intelectuales y activistas que visibilizan las prácticas y saberes que se despliegan en las luchas abiertas en las últimas décadas de América Latina sostenidas por heterogéneas *tramas comunitarias*. Es una perspectiva en la que confluyen aportes de los pensamientos feministas que nutren y complejizan el debate respecto a los procesos de producción y reproducción de la vida (Federici, 2013, 2018), así como aportes del pensamiento anticolonial, que permite pensar otras categorías que enlazan la *memoria corta* que despliegan experiencias colectivas contemporáneas con la *memoria larga* de las luchas anticoloniales -como las campesinas y mineras- en Latinoamérica (Rivera

Cusicanqui, 2018; Zibechi, 2020a). En este sentido, tomamos dos claves centrales de este pensamiento que profundizaremos a lo largo de este escrito: la esfera reproductiva de la vida y el lugar central de las mujeres en la producción de lo común.

En términos generales este debate permite poner en el centro la práctica asociativa-solidaria y autogestionada para el cuidado de la vida y su sostenibilidad (Carrasco, 2012; Pérez Orozco, 2014), en palabras de algunas autoras,

... esta perspectiva permite visibilizar y comprender las múltiples formas de producción de lo común que se practican en América Latina a partir del estudio de las tramas asociativas que cuidan, defienden y sostienen la renovada capacidad humana de cultivar y garantizar la vida, convencidos/as de que el ámbito de la defensa de la vida y la búsqueda de la reproducción autodeterminada de nuestra existencia no solo debe ser el principal terreno de lucha, sino que también está siendo, en múltiples lugares del mundo, el ámbito básico de producción de nuevas capacidades políticas para la transformación social y la construcción de una opción de futuro más allá del capital (Salazar, Tzul Tzul, Navarro y Linsalata, 2019, p. 19).

Atravesaremos por varios conceptos claves de este pensamiento como por ejemplo: *reproducción de la vida, entramados comunitarios, producción de lo común, política en femenino* (Gutiérrez, 2017), alcances prácticos de las luchas cotidianas (Gutiérrez, 2019) y la transformación social entendida como la *capacidad de producir forma más allá o en contra y más allá del capital*<sup>1</sup> (Gutiérrez, 2018).

1. Esta formulación de Raquel Gutiérrez (2017) indica una discusión en torno al punto de partida para la comprensión de la lucha política. Propone que el punto de partida de la lucha es para garantizar la reproducción de la vida en contextos de despojo por parte del capital y del estado "y no los distintos «modos» de producción y acumulación de capital, justamente, entonces, consideramos necesario entender la vida misma como lucha, en una clave simultáneamente negativa y autoafirmativa. La autoafirmación vital cotidiana y capaz de desbordar lo que la contiene y la niega. (...) Ese momento es el que

tratamos de capturar con el primer «más allá». El segundo «más allá» se incluye para alumbra los procesos de politización de tal conjunto de luchas inmediatas y cotidianas. No sólo rastreamos, entonces, los aspectos del despliegue del antagonismo (...) si no que indagamos en las condiciones mismas de posibilidad de tal despliegue y las encontramos en la autoafirmación inmediatamente antagónica al capital que suponen los múltiples haceres comprometidos con la lucha por garantizar la reproducción material y simbólica de la vida" (Gutiérrez, p. 88).

Partiendo de la base de que el capitalismo pos-fordista genera cierto debilitamiento de los pilares básicos de la Psicología Social Comunitaria con la que trabajamos, nos encontramos con el desafío de reinventar categorías y prácticas para la acción comunitaria (Montenegro, Rodríguez y Pujol, 2014). En ese sentido, pensamos que esta perspectiva de lo común tiene la capacidad y/o potencialidad de habilitar una revisión crítica de algunas claves de la PSC, permitiendo abrir un diálogo epistémico y político entre ambos campos de saber.

El proceso de revisión y reconfiguración de estas claves se asienta en reconocer a los saberes como inmanentes a las condiciones de posibilidad que hacen posible su enunciación y visibilización (Deleuze, 2013). En otras palabras, tener presente que los saberes constituyen en sí mismos un común que se gesta al calor de experiencias colectivas que lo producen y lo defienden, de forma encarnada y situada.

Este trabajo tiene entonces como propósito abrir un debate que permita reconfigurar las potencialidades y los desafíos de la PSC en el abordaje de los procesos colectivos. Nos preguntamos: ¿Para qué y cómo lo común?, ¿Qué le aporta el debate de lo común a la PSC? ¿Cómo este debate permite comprender de otro modo las categorías que son centrales para la PSC? Nos referimos a la idea de comunidad y a la de transformación social.

#### Perspectivas de lo común

En el campo de lo común conviven varias perspectivas. Por un lado, aquellas que lo entienden como bienes, es decir, como una relación jurídico-económica para circunscribirlos como recursos que pueden ser administrados y gestionados colectivamente para buscar mejores créditos económicos. Encontramos en esta línea la propuesta de Hardin (1968) que entiende que para evitar la *tragedia de los comunes* es imprescindible regular la libertad de los mismos, puesto que

el impulso egoísta de las personas impide compatibilizar el uso individual y colectivo de los recursos. También encontramos el planteamiento de Ostrom (2000) que identifica los componentes institucionales que permiten gestionar los bienes comunes enfatizando que los usuarios obtienen mejores resultados cuando se disponen a cuidar de forma colectiva los recursos. La autora insiste en establecer, jerarquizar y regular las normas para el uso y goce de lo común. Podemos pensar que estas dos miradas conllevan una suerte de esencialización de lo común en el entendido de que remite a un plano de bienes y recursos que lo jurídico-económico debe administrar.

La propuesta de Laval y Dardot (2014) difiere de la anterior, entienden lo común como un *principio político*, por lo tanto, deja de ser un bien o una propiedad. Los autores distinguen entre *lo común*, *los comunes* y *el bien común*. El primero refiere al principio político no instituido, es decir, a la participación, deliberación y obligación política que no se impone como exterioridad, sino que es producida por la propia acción inmanente de los encuentros. Es un principio no instituido que se instituye cada vez que una práctica lo genera definiendo reglas autónomas para su funcionamiento, implica una práctica de autogobierno. Por el contrario, los comunes son siempre instituidos y el bien común refiere a una imagen trascendental que pretende orientar la construcción de la “vida buena”, es la institucionalización impuesta de los comunes.

Por último, la perspectiva de lo *común anticapitalista* (o de los entramados comunitarios y luchas por la vida) es desarrollada por Caffentzis y Federici (2015), Gutiérrez (2017), Linsalata y Salazar (2015), Tzul Tzul y Navarro (2016). Esta perspectiva se caracteriza por sostener una crítica al pensamiento economicista clásico y pone acento en lo común como proceso a ser generado y/o a producir, lo común como una relación social. Se desarrolla a partir del compromiso afectivo e intelectual de

pensadores/as y activistas que visibilizan la multiplicidad de prácticas y saberes que despliegan los pueblos en sus luchas cotidianas para producir formas de vida vivibles. En ese sentido, esta es una perspectiva que crece al calor de la lucha de *los de abajo* (Zibechi, 2020a), esto quiere decir que tiene la cualidad de ser una perspectiva que logra sistematizar y actualizar interesantes pistas de análisis para comprender las formas de auto-organización comunitaria y de autodeterminación de los colectivos libremente organizados. Los colectivos y experiencias a los que nos referimos, conforman semilleros de resistencia viva que impugnan las formas extractivas y expropiadoras del capitalismo desde la insistencia por producir y reproducir la vida a base de otros fines, anhelos y necesidades.

¿Para qué y cómo lo común desde la perspectiva de los comunes anticapitalistas?

Cuando nos adentramos en esta mirada de lo común, podemos visualizar una clave central que recorre todo el pensamiento. La misma hace referencia a cómo pensar una política relacional que no se limite al estado, a los partidos, o a los sindicatos. Una forma de la política autónoma que sea capaz de “proponer relaciones horizontales y modos de producción autogestivos que contribuyan a la creación de nuevas formas de vida comunitaria” (Teles, 2009, p.26). Esta es una política relacional que permite organizar la vida a través de colectivos autónomos de producción que despliegan una potencia colectiva basada en la amistad, amorosidad y acción, que van produciendo esperanzas, prácticas y políticas situadas, para la transformación social (Gutiérrez, 2017).

Un texto de entrada a esta perspectiva es el de Caffentzis y Federici (2015), *Comunes contra y más allá del capitalismo*. En el mismo podemos visualizar, primeramente, una breve historización de lo común estableciendo su proceso de producción en contraposición a los del capital; luego realizan ciertas distinciones y advertencias sobre la cooptaciones de los comunes; por último, establecen ciertas

claves para pensarlo en el presente poniendo como eje central la *reproducción de la vida*. Según las autoras, la política de lo común se enlaza por un lado, a la desaparición del modelo revolucionario estatista, que durante décadas conformó los esfuerzos de los movimientos sociales hacia la alternativa del capitalismo, y por otro, al intento neoliberal de subordinar todas las formas de vida y de conocimiento. De este modo, plantean que comienza a incrementarse nuestra conciencia del peligro de vivir en un mundo donde ya no habría acceso a los mares, árboles, bosques, animales, etc. Dicha constatación parte de un proceso de expansión de los nuevos cercamientos que el capital encuentra para su acumulación, a saber: la privatización de los espacios urbanos, el acaparamiento de tierras, la prohibición de la venta ambulante, las restricciones del uso del espacio público, los ríos vueltos embalses y los bosques talados, y las escuelas convertidas en empresas de lucro. Estos son algunos ejemplos de tales cercamientos, que deja en evidencia que “el capitalismo no tiene nada más que aportarnos excepto miseria y divisiones” (Ibid, 2015, p. 57).

Sin embargo, plantean también que en paralelo a este proceso surgen otras y renovadas formas de defender y sostener la vida. Lo común es entonces ese modo alternativo, afectivo, relacional que genera material y socialmente la vida. Se sostiene en los procesos colectivos y comunitarios que requieren para su existir confianza y compromiso de las personas entre sí y con la naturaleza.

Este modo alternativo que se gesta para producir la vida según Gutiérrez (2017), constituyen una forma específica de lo político que la autora denomina políticas en femenino. Esta denominación es producto de visibilizar la fuerte presencia femenina que producen nuevas formas, códigos y relaciones entre lo humano y con la naturaleza. Estos códigos permiten construir y desplegar otras lógicas de la política desde una perspectiva ético-afectiva-relacional, como veremos más adelante.

## Leer a contrapelo la historia

Quienes impulsan la perspectiva anticapitalista, antipatriarcal y anticolonial de lo común proponen *leer a contrapelo* la historia de las luchas políticas (Gutiérrez, Salazar y Tzul Tzul, 2016). Esto implica, por un lado, hacer un corrimiento de las formas habituales de leer las revueltas populares en la historia; por ejemplo, de los análisis macrosociales que han hecho prevalecer sólo ciertos aspectos de las luchas políticas. Por otro lado, visibilizar otros actores de la lucha, otros ámbitos de disputa y otros modos de comprender la transformación social que han permanecido ocultos. Por último, implica hacer esfuerzo por mostrar otros caminos de la historia distinta a la de la dominación, del avance del capital como fuerza inexorable y de la concentración-consolidación de capacidades políticas en el Estado-nación. Es hacer una historia que de manera persistente y recurrente “han logrado cimbrar el devenir previsible de los acontecimientos abriendo horizontes de emancipación propios” (Ibid., 2016, p. 64).

Leer a contrapelo es un movimiento político y epistémico que pone en relieve las formas de autogobierno que se despliegan en diversos entramados comunitarios para impugnar el despojo y la expropiación de los bienes comunes por parte del capitalismo y del estado. En esta torsión epistémica pueden visualizarse dos ejes transversales (analizadores) de las luchas comunitarias latinoamericanas del siglo XX: 1) la lucha por asegurar la propiedad de la tierra y, 2) la lucha por propiciar, cuidar y mantener ámbitos de autonomía y formas de regulación colectivas específicas para gestionar los bienes comunes.

Ambos ejes alumbran una forma específica de comprender lo común asociado al enraizamiento territorial. Esta característica hace referencia a la importancia de estar en contacto con la naturaleza como condición sin la cual se vuelve imposible defender y recuperar una riqueza común expropiada: la

tierra, el agua, el aire, los bosques, y los alimentos. Al mismo tiempo ambos ejes hacen alusión, implícita o explícitamente, a la importancia de sembrar un conjunto de prácticas asociativas - autogestionadas en tramas comunitarias que son indispensables para recuperar, cuidar y sostener lo común. Dicho de otra manera, formas de autorregulación de la convivencia colectiva que nos inventamos, formas de autogobierno para cuidar la vida. Si bien estas autoras destacan a Bolivia, México y Ecuador como los territorios que cuentan con mayor población organizadas en torno a la producción de lo común, cuando pensamos en nuestro territorio, Uruguay, también podemos situar la variopinta interconexión de redes y experiencias colectivas que producen común, tanto sea en territorios urbanos como rurales, y con las cuales trabajamos desde diversos equipos de la Universidad de la República. Aún siendo muy heterogéneos entre sí los colectivos con los que trabajamos, pensamos que tienen en común la intención de generar relaciones y prácticas sociales que buscan organizar y garantizar la reproducción material y simbólica de la vida (Navarro, 2016). Nos referimos a colectivos tan diversos como: la Coordinadora Nacional de Economía Solidaria, la Red de Agroecología del Uruguay, la Red Nacional de Semillas Criollas y Nativas, la Red de Grupo de Mujeres Rurales, el Mercado Popular de Subsistencia, las Redes de Comunidades Intencionales, La Mercada Feminista, la Feria Itinerante Feminista, la Red de Huertas Comunitarias, la Red de Artesanos y Artistas, las Redes de Cooperación Social y de Desmanicomialización.

De distinto modo pero en todos los casos se puede visualizar la capacidad política de cuidar la vida, de diversos modos y en distintas escalas generan y sostienen espacios para compartir y tomar decisiones colectivamente para sostener la vida. Son todas experiencias que se desarrollan aquí y ahora que muestran la capacidad de lucha encarnando y ensanchando la imaginación política, abriendo nuevos horizontes políticos. Al decir de Caffentiz y Federici (2015), estas

experiencias son diques al torrente neoliberal, un embrión que pulsa por existir, algo que se está gestando, experiencias que anidan una capacidad de producir transformación social fundamentalmente en momentos de crisis y despojo.

Ejemplo de esto en la actualidad más reciente de nuestro país son las múltiples expresiones solidarias y colectivas que se activan y resurgen, en el contexto actual de COVID-19 (Rieiro, 2020; Zibechi, 2020a), desplegando distintas estrategias para sostener y reproducir la vida tanto en Latinoamérica como en sectores de Europa. La perseverancia y vigencia de ciertas acciones colectivas en este contexto, así como la capacidad que tienen los colectivos sociales de reinventar sus repertorios de acción es sorprendente y amerita cierto detenimiento.

En Latinoamérica particularmente se ha hecho foco en las condiciones de los movimientos sociales que venían en un crecimiento y proliferación importante, como lo son, por ejemplo, el movimiento feminista antipatriarcal y los pueblos originarios. Según Zibechi (2020a) en este contexto estos movimientos no han dejado de producir común, lo que denota su penetración y consolidación en lo social, con dificultades, pero no necesariamente con retrocesos. Dichas dificultades impactan fundamentalmente en el desafío de modificar sus herramientas de trabajo y los repertorios de acción colectiva o de la protesta yendo hacia nuevos temas o profundizando lo que venían realizando.

En ese sentido, el autor menciona que el principal desafío para los comunes en este escenario es: “¿cómo seguir siendo movimiento cuando la manifestación callejera está vedada?”. Para responder a esta interrogación el autor plantea “seis tendencias” que vienen generando los distintos colectivos en Latinoamérica que les permite no solo mantenerse vivos y en movimiento, sino recuperar y renovar viejas prácticas

políticas: 1) *Viraje hacia dentro*: se asumen como un momento en el que los colectivos pueden retoman su vida colectiva para fortalecer la comunidad; 2) *Deseo de profundizar la soberanía alimentaria*: acciones como la instalación o profundización del trabajo de huertas, instalación de comedores y/o ollas populares, tomas de tierra; 3) *El arraigo y la profundización territorial*: territorialización de los movimientos, incluso en aquellos que no tenían arraigo territorial, por ejemplo las asambleas de mujeres de Santiago o Valparaíso que producen redes de abastecimiento en clave feminista; 4) *Vínculo entre “los de abajo”*: tramas comunitarias que comienzan a comunicarse y abastecerse mutuamente; 5) *Trueque*: recuperación de esta práctica ancestral para poder abastecerse directamente desde los productores; 6) *Migración hacia los propios territorios de origen*: se observa una “vuelta a la naturaleza” en tanto lo urbano y la ciudad se ofrece como espacio atomizado para la soberanía alimentaria y para producir comunidad. (Zibechi, 2020a).

Estos apuntes sobre las condiciones de la acción colectiva en tiempos de pandemia, permiten visualizar cómo ante tanta paralización y miedo globalizado -que conduce a un mayor aprovechamiento para la acumulación del capital-, los movimientos tejen cotidianamente estrategias para la sostenibilidad de la vida. En palabras de Teles (2009) estas experiencias movilizan los flujos de intensidad que recorren lo social y por tanto renueven las tramas existenciales para dar existencia a nuevas solidaridades y relaciones sociales, basta con que sepamos verlas y leerlas.

#### Abrir el horizonte de la transformación social

Cuando nos preguntamos común para qué hacemos referencia a cuál es su sentido, su orientación. *Abrir el horizonte de la transformación social* significa dislocar la centralidad del Estado y situar otras escalas de tiempo y espacio (Linsalata, 2019; Gutiérrez y Salazar, 2019), una torsión

política y epistémica para comprender de otro modo la transformación que implica visibilizar otros sujetos de lucha política y las prácticas cotidianas de cuidado (Linsalata y Salazar, 2015).

Ahora bien, no toda producción de lo común conduce a una transformación. Es importante distinguir que la producción de lo común en tanto no se produce como un proceso aislado al sistema capitalista puede, o bien ser *cooptado* -funcionalizado por el mercado o el Estado en su proceso de producción-, o bien, producir un común que de entrada está motivado por la ganancia -afán de lucro-. La diferencia entre ambos radica en que, si bien en el primer caso la forma de producir común puede ser cooptada, existe un *resto* que no se reduce o se orienta exclusivamente para y por el capital. Persiste y resiste en su proceso de producción una lógica alternativa vinculada al cuidado y sostenibilidad de la vida, un gesto indómito. Esta gestualidad es lo que nos permite afirmar que lo común es mucho más que una gestión comunal de recursos, sino que una relación social.

Los comunes tienen que ser el medio para la creación de una sociedad igualitaria y cooperativa o se arriesgan a profundizar las divisiones sociales, creando paraísos para quienes se lo puedan permitir y que, por ende, puedan ignorar más fácilmente la miseria por la que se encuentran rodeados. (Caffentzis y Federici, 2015, p. 66).

Ahora bien, ¿cómo producimos este modo de lo común? ¿Cómo transformamos socialmente nuestras vidas desde esta clave? Movernos de ciertas perspectivas de la transformación permite visibilizar diversas tramas, formatos, experiencias de resistencia que permanecen invisibles ante el *mito de la revolución*, como el punto de recreación absoluta en el que echamos todo abajo y construimos nuevas formas de sociabilidad de la nada (Echeverría, 1998). Por el contrario, Gutiérrez y Salazar (2019) nos

proponen entender la transformación como el despliegue de la potencia de lo humano para producir y reproducir formas colectivas de vida distintas a las de la dominación y explotación.

La transformación de este modo no es causa o proyecto finalista y futuro ubicada desde una salida dicotómica, sino que es ubicada como una práctica del presente que se intensifica a partir de la pregunta por lo común como un modo de lo singular y lo colectivo de forma indisoluble (Spinoza, 1677/2011). La pregunta por el presente nos permite instalarnos en el plano de las efectuaciones, el acontecimiento y el devenir (Deleuze, 1978/2003), por tanto de ningún modo es una pregunta abstracta, sino que es una interrogación que permite ensanchar la capacidad de ver las prácticas políticas y las experiencias concretas que estamos produciendo en el aquí y ahora.

En síntesis, esta perspectiva nos permite visualizar que lo importante de la transformación no radica en la conversión de un orden social en otro, -establecidos de forma totalizante, dualista y apriorística-, sino que se trata de producir estrategias teóricas que permitan distinguir los *alcances prácticos* de las experiencias colectivas-asociativas que creamos constantemente y cotidianamente -entre las personas con la naturaleza- para transformar la realidad social (Gutiérrez y Salazar, 2019). Desde esta mirada, “revolución social no tiene nada que ver con transformar de una vez y para siempre las cosas a partir de imaginarios preconcebidos, sino que se convierte en una revolución por alejamiento sucesivos o por distorsiones recurrentes (...)” (Ibíd., 2019, p.44).

Reconfigurar el sujeto de la lucha política:  
Políticas en femenino

Ellos eran cazadores y nosotras agricultoras (...) Hay un modo de hacer política masculino y otro femenino. El primero reclama conducir grandes rebaños con el pastor al frente armado de cayado, y los perros que impiden que se

desmadre el ganado. ¡Oh, las multitudes siguiendo a un líder! El sueño de toda política masculina: la revolución de las grandes masas o la sumisión de ellas, que es lo mismo”. La segunda “es una política de agricultoras que se afanan en los pequeños huertos de las mil transformaciones. Sembramos y sembramos sabiendo que fructificará. Aunque sigamos siendo invisibles (Sendón de León, 2002/2020, p. 23).

Hemos repetido una infinidad de veces a lo largo de este escrito que lo común es una categoría crítica que “nos permite ampliar la noción de lucha ligándola al cuidado y cultivo de la capacidad humana” (Gutiérrez, Navarro y Linsalata, 2017, p. 3). En este punto queremos situar dos claves centrales más de esta categoría: 1) el reconocimiento del *trabajo reproductivo*, que refiere al conjunto de procesos emocionales y actividades de cuidado que la reproducción material de los seres humanos requiere y que se desarrollan mayoritariamente en el ámbito doméstico y comunitario por mujeres (Federici, 2013/2018; Gutiérrez, 2017) el reconocimiento de que somos seres interdependientes –entre las personas y con la naturaleza-. Estas dos claves permiten hacer un desplazamiento vinculado a entender otras formas específicas de lo político, a partir de la cual emergen otros actores, actrices y ámbitos para la lucha. Desde esta mirada el sujeto de la lucha política es amplio y múltiple y se conforma en la propia lucha. Es la propia lucha la que conforma el motor de las acciones y de las consignas, en un movimiento intensivo e inmanente, no trascendente y apriorístico. Por lo tanto, podemos ampliar el sujeto de la lucha más allá de la clase trabajadora asalariada, cuando visibilizando todo el trabajo reproductivo y de cuidados que sostienen y defienden la vida y que no ha sido considerado como trabajo o ámbito desde el cual desplegar la transformación social.

Este planteo encuentra sus raíces en los estudios de Federici (2010/2015; 2013; 2018) a propósito del rol de las mujeres en la

creación de estrategias para la *reproducción de la vida*. Como indica la autora, el *trabajo reproductivo* constituye uno de los nudos principales de la lucha feminista, porque conforma el secreto de la acumulación primitiva del sistema capitalista (la base que sostiene el andamiaje del sistema productivo) a partir del cual nos han confinado e invisibilizado como trabajadoras.

Este análisis, que la autora sintetiza como *patriarcado del salario*, muestra que el trabajo reproductivo constituye el *punto cero* de nuestra lucha como mujeres, lo que nos convoca a pensar la transformación social desde el ámbito de la vida material (Federici, 2013). Según esta perspectiva, las diversas prácticas que desplegamos las mujeres en lo cotidiano para el cuidado de la vida dan cuenta de la *política en femenino*. Lo femenino alude a una forma específica de lo político enfatizando: 1) que esta forma de lo político tiene como punto de partida el compromiso colectivo con la *reproducción de la vida* (vida humana y no humana); 2) asumir como político lo vinculado a la producción y defensa de las condiciones para reproducir la vida requiere según Gutiérrez (2017) establecer algún tipo de inclusión, puesto que desde la mirada clásica lo político está ligado a lo androcéntrico y a la acumulación del capital. Al decir de la autora, la política en femenino modifica drásticamente las “relaciones mando-obediencia que segmentan, jerarquizan y estructuran a las sociedades” (ibid, pp. 69-70).

Como podemos ver el aporte de la perspectiva feminista antipatriarcal nutre este debate de lo común, distinguiendo nuevas claves para desear lo político y la transformación social desde las actividades cotidianas de cuidado y de reproducción. ¿De qué modo estas torsiones con relación a la política, la transformación social y los ámbitos para la lucha interpelan a la Psicología Social Comunitaria?



## Desafíos actuales de la Psicología Social Comunitaria

En América Latina desde la década del 70' la Psicología Social Comunitaria (PSC) ha crecido y se ha desarrollado de manera heterogénea tanto en lo que refiere a los problemas que aborda, como a su peso en los ámbitos académico y profesional. En líneas generales podríamos decir que la PSC se ha interesado por entender los efectos de las crisis capitalistas y las transformaciones subjetivas que suscita, proponiéndose potenciar experiencias colectivas y comunitarias. Si bien las experiencias colectivas que promueve y potencia son heterogéneas, tienen en común la posibilidad de reconocer actores y saberes que insisten en construir una vida sostenible y vivible. Construir lazos, gestos y afectos colectivos que nos ayuden a resistir a los procesos de digitalización, globalización, desconexión y exclusión es una de las tareas de la PSC.

Ahora bien, ¿Cuáles son los desafíos de la PSC en el marco de esta *crisis sistémica y civilizatoria*? Almeida y Sánchez, (2014) plantean que el trastocamiento de las estructuras económicas, políticas y productivas a escala mundial trae consigo una crisis sistémica, y junto con ella se trastocan todas las coordenadas espacio-temporales que transforman las referencias culturales e identitarias de las que hemos sido parte, a la que denominan *crisis civilizatoria*. Las nuevas formas de sociabilidad que emergen de estas crisis (Torres, 2013; Almeida y Sánchez, 2014), “sea como evasión y regresión fundamentalista o como movimientos emancipatorios (...) obligan a cuestionar y a resignificar las categorías de comprensión que empleamos” (Rodríguez, 2019, p. 94) en la PSC.

Tal es el caso de la categoría *comunidad y sentido de comunidad* (Sarason, 1974 en Maya Jariego, 2004). Las mismas aluden a la experiencia de pertenecer a una red de relaciones de apoyo mutuo, un sentimiento singular del ser parte de una trama de interdependencia, pero que tiene sus raíces

en estudios provenientes de los Estados Unidos que se destacan por una ontología individualista y epistemología dicotómica.

En Latinoamérica se ha investigado cualitativamente el significado que las personas le otorgan al *sentido de comunidad*, identificando que opera como un organizador de la vida afectiva de las personas que conforman una comunidad (García, Giuliani y Wiesenfeld, 1994), muchas veces ligado a un territorio y/o espacio vecinal. Si bien estas indagaciones consideraron avances para la consolidación disciplinar de una PSC Latinoamericana, reproducen algunos dualismos, como por ejemplo el *de adentro-afuera*, en cuanto al establecimiento de límites entre el *nosotros/otros* (Salazar, 20011). Dicha tensión pone en debate la cuestión por lo común y la diferencia en el pensamiento de lo comunitario.

Un aporte reciente en este sentido es el texto de Montenegro, Rodríguez y Pujol (2014) respecto a los desafíos que la PSC enfrenta en la actualidad relacionado a los dualismos, el pensamiento de lo común, la multiplicidad y la diferencia. La mutación del sujeto de la intervención comunitaria, la instrumentalización y desterritorialización de la comunidad y la despolitización y formalización de la participación, según las autoras son algunos de los retos que tiene la PSC.

Las autoras explican que la caída del lazo social (sostenido en los estados nacionales), instala la producción de un sujeto individual único responsable de sus fracasos y éxitos. Frente a esto se promueven políticas focalizadas que producen sujetos agradecidos imposibilitando cualquier potencial político, desmovilizando las creativities y tramas comunitarias. Esto debilita las prácticas que construyen lo comunitario produciendo una comunidad como “recurso objetivado en términos de costes y beneficios e instrumentalizado para la consecución de objetivos individualizados” (p. 34), es decir, una geografía material y simbólica donde el sujeto que la transita nada tiene que ver con

ella. Esto es posible y a la vez genera una despolitización que da ventajas a la gobernanza del estado y del capital generando adherencias y contraposiciones a ciertas políticas dirigidas *desde arriba*; donde la participación se convierte en un requisito tecnocrático y burocrático que sirve a los intereses estatales y empresariales para mejorar la eficacia y la calidad de sus intervenciones, lejos de responder a los asuntos de *los de abajo*.

Ante estos desafíos ¿Qué puede aportarnos el debate de los comunes? ¿Cómo puede aportarnos a pensar el potencial instituyente de algunos procesos territoriales teniendo en cuenta la articulación de las diferencias? ¿Cómo puede aportarnos a repolitizar el concepto de participación comunitaria, y en ese sentido, el trabajo reproductivo puede ser pensado como una forma específica de participación y de política?

Deconstrucciones deseables para la PSC a partir del diálogo con lo común

- a. Los entramados comunitarios cultivan sus cercanías y gestionan sus distancias<sup>2</sup>

Lo territorial como una dimensión de la práctica comunitaria y de los procesos colectivos de subjetivación política tiene varios debates al interior de la PSC. La centralidad de esta dimensión, entendida como espacio físico compartido, se ha minimizado con relación a la relevancia que ha adquirido el *sentido de comunidad* como dimensión relacional de la PSC (Krause, 2001; Sánchez Vidal, 2001; Montero, 2004; Wiesenfeld, 1997). Según Rodríguez (2019) esto ocurre por dos razones: “por la polisemia y el uso extendido de esa noción a una variedad de colectivos humanos, y como consecuencia de los cambios sociales experimentados desde la década del ‘70 del siglo XX, que transformaron radicalmente las relaciones sociales” (p. 87).

2. Tomo esta idea de Raquel Gutiérrez (2018), una clave que utiliza para pensar la revuelta feminista de los últimos tiempos como un *acuerpamiento flexible* que guarda tensiones y similitudes, y que se produce practicando el

¿Cómo poder recuperar su potencia instituyente?

Inevitablemente resituar la potencia de lo territorial nos lleva a reconfigurar una idea de lo comunitario en diálogo con los aportes transdisciplinarios, tal como plantean Montenegro et al (2014). A partir de este diálogo sería deseable que la PSC pueda dejar de concebir a lo *diferente como exterioridad* (Wiesenfeld, 1996; Sawaia, 1999, Salazar, 2011), por tanto, no reproducir y sostener los diversos dispositivos de dominación que se ejercen para su discriminación y exterminio (Fernández, 2009), sino por el contrario trabajar para distinguir, señalar y denunciar dichos dispositivos. Una alternativa interesante en este sentido es entender la diferencia como multiplicidad y de ese modo pensar lo territorial no como eje estructurador (Glynn, 1986) sino como un elemento más dentro del agenciamiento de componentes que produce el deseo por lo político en los procesos comunitarios.

En el mismo sentido el concepto de *rizoma* (Deleuze y Guattari, 2006) ha aportado a la problematización de lo comunitario desde un nosotros múltiple que “enuncia lo colectivo y lo comunitario, pero en su carácter de su construcción” (Rodríguez, 2019, p. 99). Esta forma de enunciación de lo comunitario como un nosotros múltiple permite pensarlo más que como *adjetivo* y objeto de gobierno (enfoque comunitario, perspectiva comunitaria, abordaje comunitario) como *sustantivo* que construye sus propias políticas (Corea et. Al., 2014).

Por lo tanto, pensar lo comunitario como *evento político que articula diferencias* (Montenegro et al., 2014) permite desarticular la idea de una comunidad - territorial asociada a la idea de vecindad *autóctona*. Por lo contrario, emerge una imagen de lo comunitario como agenciamiento de múltiples movimiento (migratorios) que desterritorializan a la *comunidad* y rompe la *lógica de*

acuerdo de “cultivar la cercanía –entre diversas- y gestionar, simultáneamente, la distancia” (p.46).

*conjunto* (de homogeneidad) que sostiene su clásica definición donde algunos/as quedan dentro y otros/as fuera. En ese sentido, la idea de *comunidad contingente* versus una idea de *comunidad trascendente* “posibilita la acción política en un entorno de permanente constitución y destitución identitaria...” (Salazar, 2011, p. 96), que pone énfasis en la multiplicidad y por ende “nos permitirá aproximarnos a una perspectiva de lo comunitario solidaria con una concepción de lo común” (Rodríguez, 2019, p. 99).

Desde esta imagen en movimiento, sustantiva y de lo comunitario como lo común que articula diferencias, es posible observar por ejemplo las transformaciones socioeconómicas que se suscitan a partir del COVID 19. En este contexto es observable cierta tendencia de las personas, movimientos sociales y colectivos a replegarse o retornar a escalas locales- entendidas como la circulación geográfica territorial vecinal. Dicho retorno es entendido como una búsqueda de un espacio tiempo concreto desde el cual es posible tejer ciertos encuentros para fortalecer lo colectivo, trocar alimentos, armar ollas populares, merenderos, huertos, redes de abastecimiento feministas, etc., (Zibechi, 2020a; Rivera Qusicanqui, 2020). Este fenómeno lejos de operar como una clausura de las diferencias opera articulando, conectando, *haciendo máquina* para producir común. Opera *cultivando cercanías y gestionando distancias* (Gutiérrez, 2017/2018) de las tramas asociativas, colectivas que se agencian para producir y sostener la vida en común.

Si pensamos en el caso de Uruguay y la precipitación de las de 700 ollas populares en el marco de la pandemia del 2020, podemos comprender y visibilizar que esta acción o evento está sostenido inexorablemente en conexiones territoriales afectivas que están en movimiento. La clave que queremos resaltar con este hecho es que las ollas populares expresan un modo colectivo ético relacional. Pone de manifiesto la clave sobre los *entramados comunitarios* que hemos desarrollado a lo largo de este trabajo, con

relación a la potencia de lo comunitario de producir *más allá, en contra y más allá*. Es decir que lo comunitario no existe únicamente por el capital, ni a partir de él (aunque sea en términos de su negación), sino que es *mucho más* que eso, es “una forma de reproducir la vida social” (Gutiérrez y Salazar, 2019, p. 24).

A partir de esta clave podemos decir, por un lado, que el fenómeno de las ollas populares como *evento comunitario* se asienta en heterogéneas experiencias localizadas temporo-espacialmente que hacen máquina para construir dicho evento, pero que a la vez e indefectiblemente se sostienen cotidianamente en una forma alternativa de vida. Desde esta mirada podemos rescatar el potencial instituyente territorial en conexión y articulación inexorable con los *procesos psicosociales* (Montero, 2004) sin necesidad de jerarquizarlos u oponerlos.

b. lo comunitario como agenciamiento de formas diversas y específicas de la política relacional

Lo comunitario como producción inmanente y como una forma de específica de lo político permite revitalizar la idea de transformación social imbricada con la visibilización del trabajo reproductivo y otras formas de hacer política. ¿Qué implica para la PSC reconocer esta esfera de la vida y esta forma específica de hacer política?

En primer lugar, visibilizar lo comunitario como un ensamblaje de componentes heterogéneos, pero dándole relevancia a las diversas y específicas formas de producir lo común -por que sistemáticamente han sido invisibilizadas-. Según Gutiérrez (2017) el proceso colectivo y cotidiano de producir común da cuenta de una *forma específica de hacer política* que tiene ciertas características: 1) establece un *nosotras* para desplegar su actividad; 2) busca sujetar las relaciones de mando mediante la *no delegación* o entrega de decidir; 3) abren posibilidades maleables o fluidas —jamás no contradictorias— de autorregulación colectiva; 4) centra su atención en la reproducción de la vida y en la creación de los medios necesarios para

garantizarla; 5) cuidado de la riqueza material (...) conservan lo que existe y abren lenta y dificultosamente posibilidades de ampliación para su disfrute (p. 125-126). Como vemos, las características de esta forma de la política remiten a un *nosotras* (diverso) que reconoce una forma invisibilizada de poner en el centro el cuidado de la vida. Cuidar la vida es entablar una relación ético-amorosa con la naturaleza, que como plantea el pensamiento Spinozista (Spinoza, 1677/2011) de ella formamos parte, nos produce y la producimos.

Esta clave le otorga a la PSC una riqueza enorme desde la cual impulsar sus acciones e intervenciones. Pero además desde esta clave podemos pensar la *transformación social* en otras escalas y tiempos, abandonando la idea horizonte de transformación futuro y lejano y, por tanto, el mito de la revolución como punto de recreación absoluta. Abandonar esta idea permite duelar una idea clásica de la PSC de la participación ordenada y jerarquizada, que sitúa además un punto de llegada ideal y/o homogeneizante de la transformación.

Un modo distinto de pensar aparece cuando podemos mirar con otros ojos la cantidad de formas que tejen su vida los grupos y redes autónomos en el presente. Desde sus prácticas cotidianas asociativas situadas (sostenidos en estas relaciones de afecto y amistad), alojan diversas formas de resistir ampliando al mismo tiempo sus posibilidades de reproducción de la vida.

Esta torsión le permite a la PSC hacerse algunas preguntas: 1) en tanto las relaciones a las que hacemos referencia no están dadas, necesitamos producirlas, inventarlas, le permite a la PSC preguntarse por su lugar en el universo amplio de invención, potenciación y distinción de lo común como una política afectiva; 2) en tanto las relaciones a las que hacemos referencia se asientan en la “disposición común a reapropiarse de la riqueza social directamente privatizada durante los años neoliberales o conservada bajo una gestión estatal ajena y no controlable

por la sociedad” (Gutiérrez, 2017, p. 114). Le permite a la PSC preguntarse acerca de su contribución en los procesos de reapropiación de lo común, tanto sea identificando y denunciando los procesos de apropiación y exterminio de la vida, como visibilizando y potenciando los ámbitos donde la vida es reapropiada, cuidada, reproducida.

A modo de cierre: Hacia una configuración antipatriarcal, anticolonial y anticapitalista de la Psicología Social Comunitaria Uruguaya.

La perspectiva de lo común recoge ideas de las dos luchas más remarcables en los últimos años como son los pueblos originarios y el movimiento feminista antipatriarcal. Ambos evidencian los límites que presenta “el pensamiento crítico occidental, euro y estadocéntrico” (Zibechi, 2020b, p. 20) proponiendo otras categorías, ámbitos y sujetos para pensar la transformación social. Tal desplazamiento implica suspender los modelos revolucionarios inspirados en la revolución francesa y rusa, el accionar del movimiento obrero y socialista del siglo XIX y comienzos del XX, para aprender de aquellos movimientos que en la práctica concreta de reproducir la vida generan saberes específicos sobre lo comunitario (Navarro, 2016; Zibechi, 2020b).

Poner en diálogo a la PSC con las prácticas generadas al calor de las luchas, es decir, que podamos aprender de los saberes y prácticas que allí se despliegan, nos interpela en cuanto a superar el mito de la “excepcionalidad uruguaya” de modo que podamos reconocer sujetos y saberes invisibilizados y no considerados hasta el momento. En este sentido, deseamos una reconfiguración antipatriarcal, anticolonial y anticapitalista de la PSC, que a nuestro entender implicaría ciertos movimientos para los cuales el debate de lo común puede aportar.

Las siguientes preguntas dejan abierto un debate que intentamos plantear a lo largo de este trabajo, instalando provisoriamente algunas interrogantes y desafíos para la PSC

en Uruguay. ¿Cómo reconsiderar el lugar que adquiere lo territorial en el despliegue de las luchas por la reproducción de la vida? ¿Qué movimientos epistémicos y políticos son necesarios para considerar el trabajo reproductivo como ámbito fértil para la lucha política? ¿Cómo la PSC puede aportar a la construcción de otras formas de lo político, como son las *políticas en femenino* o la politicidad feminista en los procesos colectivos?

#### REFERENCIAS

- Almeida, E. y Sanchez, M. E. (2014). *Comunidad. Interacción, conflicto y utopía*. Puebla, Universidad Iberoamericana Puebla, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Alvaro, D. (2015). Capítulo quinto. La comunidad en cuestión. En D. Alvaro *El problema de la comunidad*. Marx, Tönnies y Weber. (pp. 277-310). Prometeo.
- Caffentzis, G. y Federici, S. (2015). Comunes contra y más allá del capitalismo. El Aplante. *Revista de Estudios Comunitarios. Común ¿Para qué?* 1, 53-72.
- Carrasco Bengoa, C. (2012). Economía, trabajos y Sostenibilidad de la Vida. En *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la Economía solidaria, Feminista y Ecológica*, 27-41. Reas Euskadi.
- Deleuze, D. (1978/2003). En medio de Spinoza. Cactus.
- Deleuze, G. (2013). *El saber. Curso sobre Foucault*. Tomo I. Cactus.
- Deleuze, G. y Guattari, F. (1988/2004). *Mil Mesetas. Capitalismo y Esquizofrenia*. Pre-Textos.
- Echeverría, B. (1998). Valor de uso y utopía, México, Siglo XXI.
- Federici, S. (2010/2015). El Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria. Tinta Limón.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de sueños.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del Salario*. Traficantes de sueños.
- Fernández, A. M. (2009). Las diferencias desiguales: multiplicidades, invenciones políticas y transdisciplina. *Nómadas*, 30, 22-23. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105112060003>
- Foucault, M. (1979). *Microfísica del poder*. La Piqueta.
- García, I.; Giuliani, F. y Wiesenfeld, E. (1994). El lugar de la teoría en psicología social comunitaria: comunidad y sentido de comunidad. En M. Montero (Ed.). *Psicología Social Comunitaria*. (pp. 75-100). Universidad de Guadalajara.
- Glynn, T. (1986). Neighborhood and Sense of Community. *Journal of Community Psychology*, 14, 341-352.
- Gutiérrez, R. (2011). Pistas reflexivas para orientarnos en una turbulenta época de peligro. En Gutiérrez, R. (Ed.). (2011) *Palabras para tejernos, resistir y transformar en la época que estamos viviendo*. Pez en el Árbol.
- Gutiérrez, R. (2017). *Horizontes comunitarios-populares: Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Traficantes de Sueños.
- Gutiérrez, R. (2018). Porque vivas nos queremos, juntas estamos trastocándolo todo.
- Notas para pensar, una vez más, los caminos de la transformación social. En *THEOMAI Estudios críticos sobre Sociedad y Desarrollo*, 37, 41-55.
- Gutiérrez, R. Salazar, H. y Tzul Tzul, G. (2016) Leer el siglo XX a contrapelo. Constelaciones de historias comunitarias de lucha por territorio y autogobierno en Bolivia y Guatemala. En Tzul Tzul, G. y Linsalata, L. (Ed.). (2016) *¿Común cómo? Lógicas y situaciones*. *Revista de estudios Comunitarios*, 2, 63-97.
- Gutiérrez, R., Navarro, M. y Linsalata, L. (2017). Repensar Lo Político, Pensar Lo Común. Claves Para La Discusión. En Inclán, D. Linsalata, L. y Millán, M.

- (Coord.) *Modernidades Alternativas*, México DF, UNAM/DGAPA/Del Lirio.
- Gutiérrez, R. y Salazar, H. (2019). Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente. En *VVAA Producir lo común Entramados comunitarios y luchas por la vida* (2da ed.) Traficantes de Sueños.
- Hardin, G. (1968). The Tragedy of Commons, in *Science*, (162), 1243-1248.
- Krause, M. (2001). Hacia una redefinición del concepto de comunidad. Cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta. *Revista de Psicología*, 10(2), 49-60. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2001.18572>
- Laval, C. y Dardot, P. (2014). *Común: ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Gedisa.
- Linsalata, (2019). Repensar la transformación social desde las escalas espacio-temporales de la producción de lo común. En *VVAA (2019). Producir lo común Entramados comunitarios y luchas por la vida*. Traficantes de Sueños.
- Linsalata, L., y Salazar, H. (2015). Introducción En Linsalata, L., y Salazar, H. (Ed.). *Común ¿para qué? El Aplante* *Revista de Estudios Comunitarios* (1), 9-14.
- Maya Jariego, I. (2004). Sentido de comunidad y potenciación comunitaria. *Apuntes de Psicología*, 22(2), 187-211.
- Montenegro, M., Rodríguez, A. y Pujol, J. (2014). La Psicología Social Comunitaria ante los cambios en la en la sociedad contemporánea: De la reificación de lo común a la articulación de las diferencias. *Psicoperspectivas*, 13(2), 32-43.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*. Paidós.
- Monetti, S. y Piquinela, P. (2019). La cuestión de lo común como campo político: la producción de comunidad. *Revista Castaglia*, 32, 105-118.
- Navarro, M. (2016). *Hacer común contra la fragmentación en la ciudad. Experiencias de autonomía urbana*. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.
- Navarro, M. y Tzul Tzul, G. (2016). Introducción En Tzul Tzul, G. & Linsalata, L. (Coord). (2016) *¿Común cómo? Lógicas y situaciones*. *Revista de estudios Comunitarios*, 2. (pp. 9-15).
- Osorio, D., Veras, G., Sarachu, G. y Fernández, L. (2019). Claves para el debate de los comunes, la economía social y solidaria en diálogo con perspectivas feministas. *Otra Economía*, 12(21), 16-31.
- Ostrom, E. (2000). El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. FCE.
- Pérez Orozco, Amaia (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de sueños.
- Rieiro, A. (2020). Coronavirus ¿crisis o recrudescimiento del capitalismo global? Recuperado de <https://www.hemisferioizquierdo.uy/singlere-post/2020/03/19/Coronavirus-%C2%BFcrisis-o-recrudescimiento-del-capitalismo-global>
- Rivera Cusicanqui, S. (2018). *Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis*. Tinta Limón.
- Rivera Cusicanqui, S. (2020). *Resistencias, insurgencias y luchas por la vida en tiempos de exterminios*. <https://www.youtube.com/watch?v=VQ08llpL9YM>
- Rodríguez, A. (2019). *Producción del espacio residencial y formaciones subjetivas en barrios populares de Montevideo (Uruguay) en la urbanización capitalista neoliberal. Sentidos de pertenencia y alteridades en el barrio Flor de Maroñas*. Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires.
- Salazar, C. (2011). Comunidad y narración: la identidad colectiva. *Tramas*, (34), 93-111.
- Sanchez Vidal, A. (2001). Medida y estructura interna del sentimiento de comunidad: un

- estudio empírico. *Revista de Psicología Social: International Journal of Social Psychology*, 16(2), 157-175.
- Sandón de León, V. (2002/2020). *Qué es el feminismo de la diferencia. Una visión muy personal*. Que arda.
- Sawaia, B. (1999). Comunidade como Ética y Estética da Existencia. Uma Reflecao Mediada pelo Conceito de Identidade. *Psyykhe*, 8(1), 19-25.
- Spinoza, B. (1677/2011). *Ética*. Globus.
- Salazar, H., y Tzul Tzul, G., Navarro, M., y Linsalata, L. (2019). Introducción. En VV. AA. *Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida*. Traficantes de Sueños.
- Teles, A. L. (2009). *Política Afectiva. Apuntes para pensar la vida comunitaria*. Editorial Fundación La Hendija.
- Torres, A. (2013). La comunidad como campo problemático. En A. Torres, *El Retorno a la Comunidad. Problemas, debates y desafíos de vivir juntos*. CINDE y El Bhúo.
- Wiesenfeld, E. (1997). Lejos del equilibrio. Comunidad, diversidad y complejidad. *AVEPSO Asociación Venezolana de Psicología Social*, (8), 7-22.
- Wiesenfeld, E. (1996). The Concept of "We": A Community Social Psychology Myth? *Journal of Community Psychology*, 24(4), 337-345.
- Zibechi R. (2020a, mayo). Luchas y horizontes Eco-comunitarios en tiempos de pos-covid.  
[https://www.youtube.com/watch?v=4i6Ri\\_neow&t=2641s](https://www.youtube.com/watch?v=4i6Ri_neow&t=2641s)
- Zibechi, R. (2020b). El pensamiento crítico ante los desafíos de abajo. *Bajo el Volcán* (2), 9-38.